

La OCDE, Chile y el Medio Ambiente

Raul F. Campusano

Profesor Universidad del Desarrollo

Materias

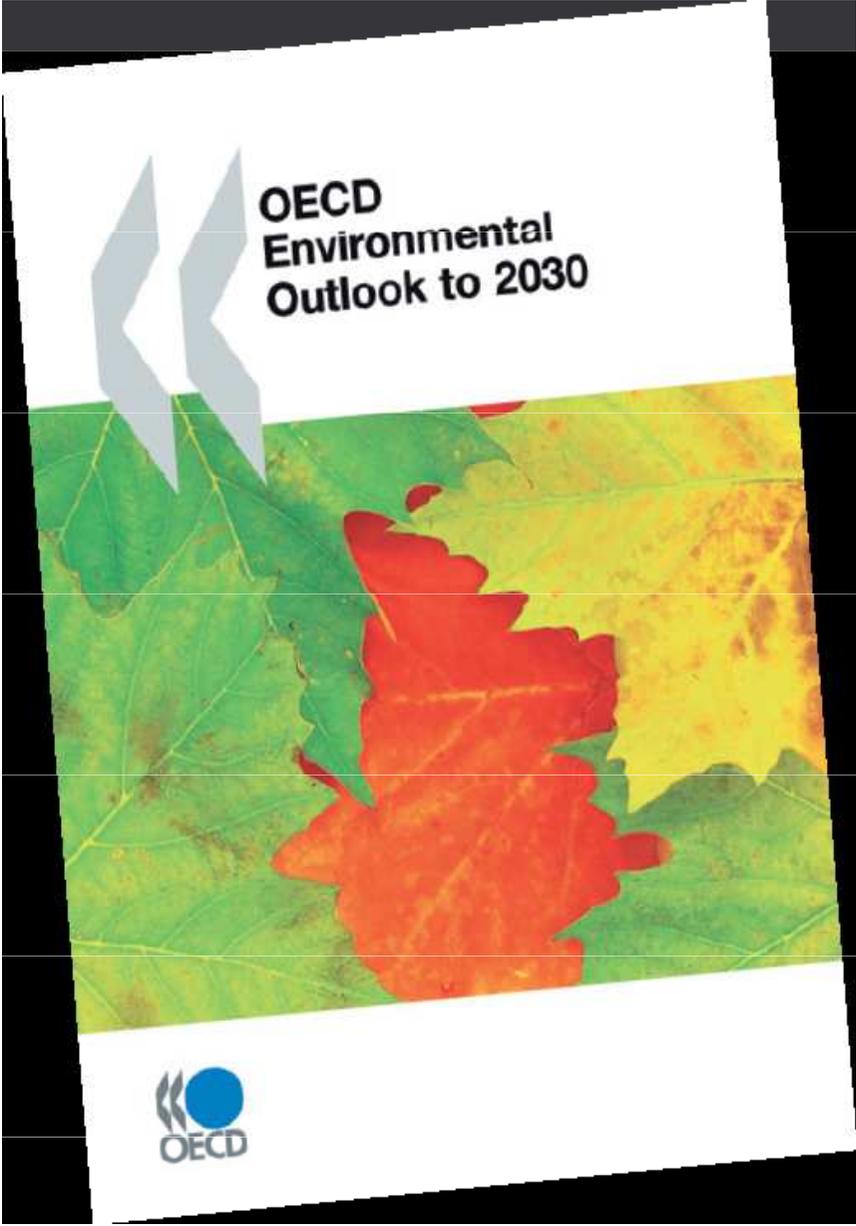
- La OCDE y el Medio Ambiente
- La Estrategia de Crecimiento Verde
- Chile en la OCDE desde la perspectiva ambiental

Referencias

- **Presentaciones de Rob Visser, Acting Director, OECD Environment Directorate**
- www.oecd.org/env
- www.oecd.org/environment/outlookto2030
- www.direcon.cl

La OCDE y el Medio Ambiente

I



Perspectiva ambiental para el 2030

- Las decisiones que se tomen hoy afectarán el medio ambiente mañana (energía, transporte, pesca, etc.)
- Importantes problemas son de escala global (cambio climático, biodiversidad)
- Asistir a los tomadores de decisiones con mandatos de corto plazo con proyecciones de largo plazo.

Hay áreas que requieren acción urgente

- Cambio climático
- Pérdida de biodiversidad
- Escasez de agua
- Impactos en la salud de la contaminación ambiental y de sustancias químicas tóxicas

Es posible lograr y financiar soluciones de políticas públicas a los desafíos ambientales

Si se compara con el crecimiento económico esperado para las próximas décadas

Si se compara con el costo de la inacción

Si se eligen políticas de solución acertadas de bajo costo.

Si se empieza hoy

Recomendaciones de la Perspectiva para el 2030

- Énfasis en poner un precio a las conductas que se desean desincentivar (impuestos verdes, precio del agua, permisos de emisión transables, etc.)
- Eliminar los subsidios dañinos al medio ambiente (a los combustibles fósiles, a la producción agrícola, a los biocombustibles)
- Uso de regulaciones y estándares, apoyo a la investigación y desarrollo, uso de eco-etiquetado
- Los ministerios de medio ambiente requieren el apoyo de otros ministerios (Hacienda, economía, sectoriales)

Por qué actuar ahora?

- Hay enormes oportunidades de inversión en las próximas décadas en las diversas economías que están creciendo rápidamente
- Evitar comprometerse con decisiones de uso de combustibles fósiles y construcciones de baja eficiencia energética.
- Evitar daños irreversibles a los ecosistemas y pérdida de biodiversidad.

Programa ambiental de la OECD

- Asegurar un crecimiento económico global que sea ambientalmente sustentable. Crecimiento verde.
- Economía ambiental
- Integración de políticas públicas
- Globalización
- Implementación y accountability
- Se relaciona y trabaja también con países no miembros, interesados y otras organizaciones gubernamentales.

Directorado ambiental

- Cien funcionarios (científicos y economistas)
- Presupuesto de 10.7 millones de euros al año
- Temas de trabajo:
 - Cambio climático
 - Biodiversidad
 - Agua
 - Sustancias químicas
 - Revisiones de performance ambiental (Chile 2005), información ambiental, y Perspectiva ambiental.
 - Instrumentos de política ambiental
 - Eco-innovación
 - Globalización
 - Eficiencia en el uso de recursos

Comité de Políticas ambientales

- Grupo de trabajo [de políticas globales y estructurales](#)
- Grupo de trabajo [de performance ambiental](#)
- Grupo de trabajo [de políticas ambientales nacionales](#)
- Grupo de trabajo [de sustancias químicas, pesticidas y biotecnología](#)

Otros comités sustantivos

- Grupo de trabajo de comercio y medio ambiente
- Grupo de trabajo conjunto de agricultura y medio ambiente
- Reuniones conjuntas de expertos en impuestos y medio ambiente

ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO VERDE

II

La OCDE ha lanzado una propuesta paradigmática para abordar el desafío ambiental

EL CRECIMIENTO VERDE

Declaración de la OECD sobre Crecimiento Verde Ministros de Finanzas (Junio 2009)

- La recuperación económica y el crecimiento económico social y ambientalmente sostenible son desafíos clave que todos los países enfrentan hoy.
- Para que los países puedan avanzar a una economía sostenible de bajo uso de combustibles fósiles, la cooperación internacional en el desarrollo y difusión de tecnologías limpias será fundamental.
- La OECD puede asistir a los países en sus esfuerzos por construir economías sustentables.

Declaración crecimiento verde

- “Verde” y “crecimiento” son conceptos que pueden ir de la mano.
- Promoción de inversiones verdes y de la gestión sustentable de los recursos naturales
- Incentivo a reformas de políticas nacionales para acabar con incentivos negativos, como por ejemplo subsidios a combustibles fósiles.
- Estrecha coordinación de las políticas de crecimiento verde con las políticas del mercado laboral y de formación de capital humano.

Fortalecer la cooperación internacional

- Desarrollo de tecnologías limpias y apoyo a países en desarrollo en cambio climático, pérdida de biodiversidad y gestión del agua.
- Importancia de la liberalización del comercio de bienes y servicios ambientales
- Fortalecer la coordinación de esfuerzos de cooperación internacional para el crecimiento verde con países en desarrollo.

Sobre las bases señaladas,
se invita a la OCDE a:

Desarrollar una estrategia de crecimiento verde
para lograr la recuperación económica
y un crecimiento económico
social y ambientalmente sostenible.

Qué es la propuesta de Crecimiento verde de la OECD?

- Los desafíos del medio ambiente y del uso de recursos presentan **problemas para el crecimiento económico** en el largo plazo
- La **inacción** tiene un costo alto.
- La crisis global subraya la necesidad de un **nuevo paradigma** de crecimiento.
- **Ayudar a los países** a promover el crecimiento económico, reduciendo la contaminación y el uso ineficiente de los recursos, y manteniendo la biodiversidad.
- **Separar** el crecimiento económico de los impactos ambientales.

Elementos de la estrategia

- Una política marco para el crecimiento verde.
- Un modelo de medición de crecimiento.
- Set de políticas y aproximaciones que los países pueden usar para equilibrar mejor la eficiencia económica, la efectividad ambiental y la equidad social.

Desafíos principales

- Reducir emisiones de GEI
- Reducir contaminación
- Mantener la biodiversidad
- Minimizar residuos
- Aumentar la eficiencia en el uso de recursos naturales y materias primas

Prioridades de Políticas

- Marco de mediciones del nuevo crecimiento (medición de capital/servicios ambientales; consideraciones de calidad de vida).
- Reestructuración industrial (tecnologías verdes)
- Empleo (trabajos verdes, equilibrios entre ganadores y perdedores, desarrollo de competencias, y balance del mercado laboral).
- Equidad social (políticas laborales y sociales, impactos distributivos, y reducción de la pobreza global).

Pilares de la estrategia

- Internalización de las externalidades
- Condiciones del modelo
- Innovación
- Desarrollo y crecimiento verde
- Indicadores

Aporte de la OECD

- Análisis
- Marco de políticas (policy framework)
- Conjunto de herramientas (Toolkit)
- Revisión de pares (peer review)
- Mejores prácticas
- Indicadores

Cronograma

- Mayo 2010: Informe provisional con análisis preliminar. Se presenta en la Reunión 2010 del Consejo a nivel Ministerial (MCM)
- Mayo 2011: Informe Final de estrategia de Crecimiento verde. Se presenta en la Reunión 2011 del Consejo a nivel Ministerial (MCM)

CHILE EN LA OCDE

Desde la perspectiva ambiental

III

Cronograma

- 2005: OECD Environmental Performance Review: Chile
- 2007: Mapa de Ruta para el acceso de Chile a la OECD
- 2007-2009: presentaciones de avances
- 2010: OECD acoge a Chile como miembro

Qué viene ahora?

Ahora que somos OECD

Tareas de designación

- Designar un representante de alto nivel para el Comité de Política Ambiental y el Comité de Substancias Químicas.
 - Enlace con el Secretariado de la OECD
 - Coordinador de la posición de Chile emanada del Ministerio de Medio Ambiente y de los Ministerios sectoriales (comentarios e inputs)
 - Presidir la delegación chilena ante los EPOC y Comité de Químicos.
- Designar un Consejero Ambiental
 - Contacto principal en la OECD, Paris
 - Sigue los temas ambientales
 - Asiste a las reuniones de contenido ambiental
- Designar un Experto para cada grupo de trabajo ambiental
 - Hace seguimiento al tema
 - Asiste a las reuniones

Tareas de Membrecía

- Chile debe participar en las reuniones de los grupos de trabajo, sub grupos de trabajo y comités. (intervalos de seis a ocho meses)
- Contribuir al trabajo sustantivo
 - Completar y actualizar los cuestionarios del estado del medio ambiente (SOE)
 - Base de datos de instrumentos económicos
 - Respuesta de encuestas
 - Comentarios a papers sustantivos
 - Ofrecerse como voluntario para estudio de casos
 - Trabajo entre reuniones
 - Solicitar acceso a OLIS
- Contribuir en la gestión del Comité
 - (i.e. se está discutiendo el presupuesto y la reforma del comité)

Compromisos ambientales establecidos en el Acuerdo de Acceso

- Chile solicitó diversos plazos para cumplir con determinados instrumentos legales de la OECD.
- Dentro del plazo de dos años, Chile deberá presentar un Informe de Avance al EPOC y al Comité de Químicos, sobre las acciones tomadas para la implementación de tales instrumentos legales
- Con posterioridad, deberá presentar informes de acuerdo con lo que se estime necesario.

Instrumentos de asistencia

- Recommendation of the Council concerning an Environmental Checklist for Possible Use by High-Level Decision-Makers in Bilateral and Multilateral Development Assistance Institutions [C(89)2]
- Recommendation of the Council on Measures Required to Facilitate the Environmental Assessment of Development Assistance Projects and Programmes [C(86)26]
- Recommendation of the Council on Environmental Assessment of Development Assistance Projects and Programmes [C(85)104]
- Declaration on Integrating Climate Change Adaptation into Development Co-operation [C(2006)94]
- Observación: en la actualidad, Chile no financia proyectos de asistencia al desarrollo que pudieran tener impactos ambientales.

Instrumentos sobre países fronterizos

- Recommendation of the Council for Strengthening International Co-operation on Environmental
- Protection in Frontier Regions [C(78)77]
- Recommendation of the Council for the Implementation of a Regime of Equal Right of Access and Non-Discrimination in Relation to Transfrontier Pollution [C(77)28]
- Recommendation of the Council on Equal Right of Access in Relation to Transfrontier Pollution [C(76)55]
- Recommendation of the Council on Principles concerning Transfrontier Pollution [C(74)224]
- Observación: Los países con que Chile tiene fronteras no son miembros de la OECD, por lo que no se encuentran en la obligación de cumplir con Instrumentos legales de la OECD.

Energía

- Recommendation of the Council concerning the Reduction of Environmental Impacts from Energy Production and Use [C(76)162]
- Observación: aunque el gobierno chileno tiene un sistema de evaluación de impacto ambiental (EIA) para asegurar que el lugar de las instalaciones sea óptimo, la electricidad es generada por el sector privado y el rol del estado se dirige a asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental y no a determinar el lugar de las instalaciones de energía.

Chile acepta implementar estos instrumentos para finales de 2013

- Recommendation of the Council on the Use of Economic Instruments in Promoting the Conservation and Sustainable Use of Biodiversity [C(2004)81]
- Recommendation of the Council on Integrated Pollution Prevention and Control [C(90)164]
- Recommendation of the Council concerning the Application of the Polluter-Pays Principle to Accidental Pollution [C(89)88]
- Recommendation of the Council on Environment and Tourism [C(79)115]

Chile acepta implementar estos instrumentos para finales de 2012

- Recommendation of the Council on Resource Productivity [C(2008)40]
- Recommendation of the Council on the Environmentally Sound Management of Waste [C(2004)100]
- Recommendation of the Council on Material Flows and Resource Productivity [C(2004)79]
- Recommendation of the Council on Water Resource Management Policies; Integration, Demand Management, and Groundwater Protection [C(89)12]
- Recommendation of the Council on Waste Paper Recover [C(79)218]
- Recommendation of the Council concerning the Re-Use and Recycling of Beverage Containers [C(78)8]
- Recommendation of the Council on a Comprehensive Waste Management Policy [C(76)155]

Chile acepta implementar estos instrumentos para finales de 2011

- Decision of the Council concerning the Control of Transboundary Movements of Wastes Destined for Recovery Operations [C(2001)107]
- Decision-Recommendation of the Council on the Reduction of Transfrontier Movements of Wastes [C(90)178]
- Decision of the Council on Transfrontier Movements of Hazardous Wastes [C(88)90]

Chile acepta implementar estos instrumentos para finales de 2010

- Decision-Recommendation of the Council on Exports of Hazardous Wastes from the OECD Area [C(86)64]
- Decision-Recommendation of the Council on Transfrontier Movements of Hazardous Waste [C(83)180]
- Recommendation of the Council on Improving the Environmental Performance of Public Procurement [C(2002)3]
- Recommendation of the Council on Environmental Information [C(98)67]
- Recommendation of the Council on Improving the Environmental Performance of Government [C(96)39]
- Recommendation of the Council on Environmental Indicators and Information [C(90)165]
- Recommendation of the Council on Strengthening Noise Abatement Policies [C(85)103]
- Recommendation of the Council on Coal and Environment [C(79)117]
- Recommendation of the Council on Noise Abatement Policies [C(78)73]
- Recommendation of the Council on the Reduction of Environmental Impacts from Energy Use in the Household and Commercial Sector [C(77)109]

gracias

- Sub-grupo de trabajo sobre aspectos económicos de la biodiversidad

- [volver](#)

- Sub-grupo de trabajo sobre información ambiental y perspectiva

[volver](#)

- Sub-grupo de trabajo de transporte
- Sub-grupo de trabajo de prevención de residuos y reciclaje

[volver](#)

- Grupo de Trabajo de manufactura de nanomateriales
- Sub-grupo de trabajo de buenas prácticas de laboratorio
- Sub-grupo de trabajo de pesticidas
- Sub-grupo de trabajo sobre accidentes químicos
- Sub-grupo de trabajo de coordinadores nacionales del Programa de guías de pruebas
- Sub-grupo de trabajo de armonización de regulaciones en biotecnología
- Tienes reuniones conjuntas con el Comité de Substancias Químicas

Lograr que los precios sean correctos

- Precio verdadero de la economía basada en combustibles fósiles
- Subsidios negativos para el medio ambiente
- Sistemas de emisión transables
- Impuestos
- Valoración de servicios eco-sistémicos
- Tema de la regulación: hacerse cargo de las fallas del mercado

[volver](#)

Condiciones del Modelo

- Inversiones verdes y políticas sobre inversiones.
- Liberalización del comercio de bienes y servicios verdes (créditos a exportaciones)
- Producción más verde (Líneas Directrices de la OECD para Empresas Multinacionales)
- Consumo más verde (tema de la información a consumidores)
- Compras públicas verdes
- Gobernanza que considera diferentes puntos de vista
- Transferencia internacional de tecnología

[volver](#)

Innovación

- Apoyo a la investigación y el desarrollo
- Tecnologías de Información y Comunicación (ICT)
- Innovación ecológica
- Transferencia y difusión tecnológica
- Recomendaciones de políticas en la estrategia de Innovación de la OECD

[volver](#)

Desarrollo y crecimiento verde

- Beneficios para la salud
- Transferencia tecnológica y derechos de propiedad intelectual (IPR)
- Proteccionismo verde
- Integración del crecimiento verde en la cooperación para el desarrollo

[volver](#)

Mediciones del Crecimiento verde

- Más allá del Producto Interno Bruto (GDP)
- Aspectos ambientales
- Impactos ambientales y consumo
- Bienestar. Comisión Stiglitz/Sen

[volver](#)